

# EL PUEBLO

Suscripción: Una peseta al mes.

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Real, 12.

## MITIN DE PROTESTA

### ALMERIENSES:

La Juventud Ciudadana, quiere ocupar un puesto en la vanguardia del ejército de hombres honrados que lucha contra el caciquismo y contra las immoralidades administrativas.

La ciudad se ha estremecido de ira, contra la actuación del hombre funesto don Francisco Javier Cervantes, que no hizo otra cosa siempre sino sembrar el dolor, en esta tierra, que lo elevó un día, engañándola con ofrecimientos regeneradores.

La Juventud Ciudadana, al recoger los alientos de este pueblo bueno, ofrece realizar toda suerte de sacrificios para conseguir que el hombre que un día recorrió las calles de la ciudad, con el látigo en la mano deje de ser el dueño y señor de todas las cosas creadas.

Os invita la Juventud a un mitin que tendrá lugar esta tarde a las cinco y media, en el antiguo Almacén de minerales situado en la calle de Ramos número 22.

No hablarán oradores de fama, pues la santidad de la causa que defendemos no necesita de estas cosas. Vamos a decir la verdad, y la verdad siempre suena bien en los oídos del pueblo, donde radican todas las virtudes y todas las bondades.

Ciudadanos, al mitin.

Almería 12 Septiembre 1915.

Por la Juventud Ciudadana

El Presidente,

Antonio Villegas.

El Secretario,

Rodolfo Viñas.

## Nuestro entrañable amigo el Sr. Cervantes.

Si, señores nuestros; no hay que asustarse de este título. A medida que los libelos del cacique vomiten su baba contra los nuestros, en nuestras columnas será cada vez más culto el lenguaje y más respetuoso el léxico. No extrañe por tanto a nadie que llamemos en el día de hoy del modo que lo llamamos, al excelentísimo señor don Francisco Javier Cervantes, ingeniero de las Obras de este Puerto y buzo honorario.

Aparte todas las razones que para hablar bien tengamos siempre, en esta ocasión el señor Cervantes nos acaba de prestar un señalado servicio.

El no comparecer a la Junta en que se iba a discutir si se publicaban o no sus cuentas, ya merece nuestra gratitud. El señor Cervantes, no obstante su gigantesco número, no obstante su avisado intelecto, el otro día se sumó a los nuestros, a los detractores, a los calumniadores de su honra. Indudablemente lo estamos haciendo bien con estas calumnias y con tales difamaciones.

Y decimos todo esto, por ese pequeño detalle de su huida. El señor Cervantes, creyó sin duda que hacía muy bien no asistiendo al acto de la Junta del otro día, porque así dejaba a sus amigos en libertad de acción, libres de la sujeción de su presencia, en un acto en que al cabo se discutía su honor de ingeniero. Pero el señor Cervantes debió pensar otra cosa muy distinta. Lo natural era, que los vocales amigos del ingeniero, por gratitud, por servilismo, ó por cualquier causa, trataran de defenderlo, manteniendo en el secreto las cuentas de la sección técnica. Y si esto había de suceder así, y el señor Ingeniero lo sabía, debió asistir a la Junta, precisamente para impedir que sus propios amigos calizaran tal disparate.

«¿Hay quien pide mis cuentas? —debió decir— ¡Pues mostradlas: en ellas está la prueba de mi inocencia! Las cuentas no se pueden ocultar nunca a quien puede y tiene derecho a exigir las. Lo demás es dar pábulo a la maledicencia.» Yo agradezco a mis amigos—debió de repetir— que me supongan bueno, aún sin pruebas. Esas presunciones podrá otorgarlas la amistad. Pero aquí no se trata de justificarme ante los amigos, sino ante los adversarios. La publicación de esas cuentas es necesaria a la limpieza de mi honor público.»

Creemos que esta razón, en labios de Cervantes, sería la única que podría haber convencido a unos amigos officiosos y serviles que estuvieran dispuestos a mantener en las sombras las cuentas del ingeniero, sin curarse de que el descrédito del mismo quedaba demasiado a la luz del día.

Por esto creemos que el señor Cervantes debió de asistir a aquella junta. No asistió, y se entregó al tapujo y al misterio, para defenderse de graves acusaciones, ¡pues se pasó a nuestro bando, con armas y bagajes, nos protegió, colaboró con nosotros. ¡No en valde le hemos llamado nuestro entrañable amigo!

Ofrecemos en el día de hoy estos razonamientos al público, por si hubiera alguno que refiriéndose al artículo ayer publicado, lo considerase malicioso, por aquello de que llamamos cumbres y águilas a los vocales de la Junta.

Si aquellos vocales no fueron cumbres del pensamiento, ni próceres de singular grandeza, sino gente adocenada, que naturalmente había de hacer las cosas mal, allí hizo falta un hombre, y ese hombre no podía ser otro que el ingeniero discutido. ¿No fué? Luego en su huida nos prestó un gran servicio, acreditó todas las insidias que se quieren atribuir a nuestra campaña, quedó como despedido por las fieras en pleno hemicycleo.

De donde resulta que si los vocales fueron unos sabios venidos

de la Grecia, con su sabiduría, inclinada a las sombras y al misterio, avaloran nuestra campaña y dejaron en ridículo al ingeniero acusado. Y si fueron unos adocenados, allí estuvo haciendo mucha falta la sensibilidad moral del ingeniero su excelsa palabra, su ascendiente decisivo, para imponer la publicación de las cuentas. Creemos que este problema no tiene vuelta de hoja.

Creemos firmemente, que tenemos mucho que agradecer a las habilidades, a las torpezas, ó a lo que sea, del señor Cervantes. Por eso le llamamos nuestro entrañable amigo ¡Como varían los tiempos! ¿Verdad?

El mismo día que el libelo de Cervantes conocido por la razón social «La Unión Mercantil», dijo que la Draga funcionaba bien se descacharró el volante de la torre de banda de babor.

Sin comentarios.

## Nuestro gran aliado Don Andrés López

Más gratitud que a nadie, debemos al señor don Andrés López Rodríguez, concejal del Ayuntamiento, vocal de la Junta de Obras del Puerto, y celoso defensor de Cervantes. La gratitud la debemos a este señor, por que en su persona coinciden dos fuerzas misteriosas, que, aunque él no quiera, nos sirven de mucho: la una es su natural *jettatura*, y la otra es el poder de su mente esclarecida. A su natural *jettatura* se debe el actual movimiento redentorista que hoy levanta a la ciudad en masa contra Cervantes; al esfuerzo de su mente, debemos una gran parte del éxito de nuestra campaña. Ya recordará todo el mundo, y si se hubiera olvidado, bueno es refrescar la memoria, que el actual movimiento de rebelión contra Cervantes, nació en el banquete ofrecido al juez señor Miura. Y todos habrán de reconocer, que aquel banquete tuvo su origen en un entrefilette que publicó don Andrés López en «La Unión Mercantil». Puede considerarse, sin pasión, que la natural *jettatura* de este señor, hizo que contra su ídolo se revoliera, un entrefilette, que ciertamente fué escrito con muy distinta intención. A los esfuerzos de su mente, debemos los grandilocuentes periodos de su último discurso en la Junta de Obras del Puerto.

En aquel discurso, decía lleno de énfasis el señor López Rodríguez, que a él le constaba la honorabilidad del ingeniero, y que por tanto la inspección que se solicitaba era inútil, y la publicación de las cuentas más inútil todavía. ¡Inútil la alta inspección de unas obras, que se suponen una chapucerial! ¡Inútil é innecesaria la publicación de unas cuentas tildadas de escandalosas! ¡No cabe duda que nuestra campaña debe mucha parte de su auge y de su popularidad, al talento y a la palabra del señor López Rodríguez. Y que debe mucho también a su natural é idiosincrásica *jettatura*, a la vista salta. Reciba, pues, estas líneas el señor López Rodríguez, como tes-

timonio de nuestra gratitud, como prueba de nuestros respetos.

Así se debe de obrar, cuando se quiere colaborar indirectamente a una campaña de difamación.

## Las cosas de Cervantes

### Una víctima más.

Al ocuparnos de este caso, bueno será que se nos crea bajo nuestra palabra; somos católicos, apostólicos, romanos, y profesamos a nuestro santo prelado todo el respeto, todo el cariño, toda la devoción que él merece por sus órdenes sagradas y por sus virtudes.

Profesándole el tributo de nuestros afectos, nada de extraño tiene, que hayamos padecido en alguna ocasión, viendo que su Ilustrísima, las órdenes sagradas, que a todas partes le acompañan, y la respetabilidad de sus virtudes, fueron explotadas más de una vez por el señor Cervantes. Fué explotada la representación de nuestro virtuoso prelado en aquella ocasión en que se hizo contra el señor Cervantes, mejor dicho, contra sus pecados y delitos, una campaña justa. Fué explotada esta bondad, esta responsabilidad, no hace mucho cuando el prelado se traía y se llevaba de acá para allá, en aquella famosa aventura de la Junta de defensa, en la que so pretexto de que se trataba de remediar el hambre de Almería, no se hacía otra cosa que pedir dinero para la Junta de Obras. Nadie desconoce que el virtuoso prelado de Almería, precisamente por su ilimitada virtud y su inagotable bondad se prestaba gustoso a dejar las comodidades de su palacio por servir a su grey en momentos angustiosos. Los que lo hacían mal, los que profanaban su amistad, y los que atacaban el prestigio de sus vestiduras sagradas, eran los que lo escogieron para que sin saberlo, representara un papel desairado en una mala comedia. Quien hizo esto fué Cervantes; quien sacó provecho de aquella campaña, no fué la grey católica almeriense, sino el ingeniero de las obras. Ante los hombres, aquella obra de Cervantes, podría pasar por una gran vivaza. Ante los ojos de Dios que todo ve y todo lo sabe, aquello fué un verdadero sacrilegio.

Nosotros que nos hemos metido a defensores de todos los que padecieron alguna injuria por el trato de Cervantes, no diremos que tratamos de defender al Obispo, que no necesita defensa. Pero sí tratamos de ofrecerle en su actual desventura este consuelo, este juicio nuestro. El prelado fué una víctima de Cervantes, acaso una de las principales. Sus quebrantos no son materiales; pero son del orden espiritual. El no estará arrepentido de haber contribuido a un bien posible. Pero indudablemente está desilusionado en el día de hoy. El señor Obispo no puede ser el amigo predilecto de un ingeniero que hace un puerto con bloques falsificados y que oculta sus cuentas; él no podrá ser jamás el defensor de un hombre que hacía una fortuna con nuestro dinero, en tanto las gentes proletarias morían de hambre en las calles de la ciudad. En todo caso el prelado podría ser el confesor de Cervantes y le podría perdonar en su sagrado ministerio los pecados de

que se confesara, mas no su amigo, no su auxiliar, no su camarada.

Impórtanos poco que los órganos que blasonan de católicos en la ciudad, no hayan hecho hasta ahora la defensa del prelado. Nosotros, que no presumimos de nada, dedicamos estas líneas al ilustre prelado de la diócesis, para que se convenza de que hay aquí quien le acompañe en sus aflicciones, y quien le hace justicia.

«La Unión Mercantil», emplean un lenguaje tabernario para injuriarnos.

Pero no dice una palabra de los bloques.

El público se da cuenta de estas cosas y pregunta:

¿Tienen ó no tienen piedras los bloques?

Por que lo demás nada importa.

### CONTRA UN ABUSO

## Para el Sr. Alcalde

Juan Gómez, cochero de punto se ha acercado a nuestra redacción para formular una queja contra un abuso de sus subordinados, que de ser cierto merecen un correctivo.

Por su autoridad dice le fué impuesta una multa de dos pesetas, seguramente por alguna infracción de las Ordenanzas Municipales; eso no nos parece mal, pero si uos parece mal que la multa no le haya sido notificada en forma, ni avisado el cumplimiento de su término y que se haya remitido al Juzgado para su efectividad por la vía de apremio, haciendo un total de gasto que asciende a veintidós reales.

Sr. Alcalde, esto no es justo ni es humano, suponga su S. S. que esa suma casi fabulosa en los penosos tiempos económicos que corremos, para un pobre constituyen el importe de la alimentación de media semana. Le rogamos a S. S. para con los humildes un poco de piedad, no dejando que sus subordinados, al amparo de su confianza, tengan medios de dar rienda suelta a sus pequeñas pasiones y venganzas.

Para combatir al Ingeniero Cervantes, apesar de todo su poderío, nosotros empleamos el lenguaje de los caballeros. España entera lo reconoce así, y nos alaba.

Para defender a Cervantes «La Unión Mercantil» emplean un lenguaje de carreteros y de hampones.

Es la mejor acusación que pueden hacer contra el funesto Cervantes.

### EL ARPÓN

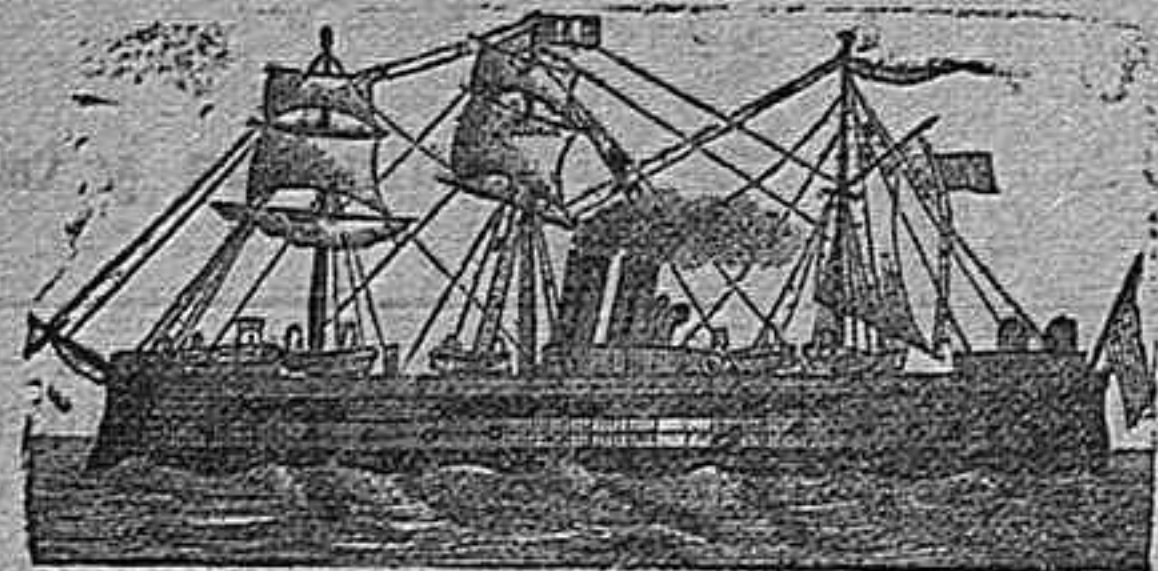
Este simpático semanario que no pudo publicarse el pasado Jueves, saldrá esta tarde con un anuncio original, en vista de que el Alcalde ha prohibido el disparo de cohetes.

### DOCTOR BALBOA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

TRAJANO, 4

# Vapores Correos para New-York del Lloyd Italiano



El grandioso y rápido transatlántico de 18 millas de andar

## TAORMINA

del LLOYD ITALIANO llegará á este puerto el día 14 del corriente y saldrá el mismo día para NEW-YORK directo,

Disponiendo este vapor de muy poco hueco, se ruega á los señores cargadores comprometan con la anticipación necesaria el hueco que necesitan.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe, 75

Nuestra campaña en Madrid y provincias

## El señor González Besada, cae

El importante diario militar madrileño, "Martes" publica una sensacional información política, relacionada con la campaña que viene haciendo EL PUEBLO con el ingeniero de las Obras del Puerto señor Cervantes.

De la lectura del suelto del "Martes" el lector puede sacar muy gratas impresiones. El señor González Besada, protector de Cervantes, está en un grave aprieto. Acaso estas cosas de Almería, «tan pequeñas propagadas» por «enemigos insignificantes» del Ingeniero de las Obras del Puerto, cuesten al señor Besada la presidencia del Congreso.

No satisface todo esto. Estamos en un momento de lucha intensa y de todas partes nos vienen muy gratas nuevas.

Son cartas entusiastas llenas de aliento para los que ponemos en esta batalla toda suerte de sacrificios; son artículos briosos de la prensa de Madrid y provincias, la noticia de que en España se ha producido un movimiento de simpatía hacia nuestra justa campaña, que no solo hará caer al ingeniero-cacique, sino que arrastrará también á los que tratan de defenderlo.

He aquí lo que dice el diario "Martes":

### Información política

#### LA NUEVA LEGISLATURA

Durante la tarde de ayer y hoy se han hecho muchos comentarios respecto á la frase que ayer dejara resallar el señor Dato durante su conversación con los periodistas de que se proponía el Gobierno ir á una nueva legislatura, y que estos Consejos traerían trascendencia política, porque, ciertamente, dichas palabras dan un aspecto á la política de novedad muy grande.

Cuando ayer hablamos con un personaje muy allegado á otro que está veraneando en Murcia, nos dijo que esa nueva legislatura significaba la jubilación del actual presidente del Congreso, pues no otra cosa significa una ley nueva por elección de nuevas Mesas del Congreso y del Senado; pero como tan reciente está el nombramiento del señor Sánchez de Toca para presidir la alta Cámara, no era de suponer que fuera para sustituir á éste, haciéndose gestiones desde muy alto para que acepte la presidencia el que se llamó «lazo de unión» entre los conservadores.

Parece—atendiendo á referencias bastantes fundadas—que en el Consejo de ayer, un ministro que

pudo ser el de la Gobernación, trató de lo ocurrido al diputado señor Cervantes respecto á un director de obras del puerto.

Como la cuestión que se ventiló no quedó bien esclarecida y se supone que este director y el señor Cervantes estaban patrocinados por algún gobernador, á quien se le suponía en breve ministro, y al presidente de la Cámara popular, pudiera ocurrir que suscitada la cuestión en las Cortes se aludiera á estas benevolencias, teniendo que defenderse de quizá injustas imputaciones el presidente de la Cámara.

Ello ponía en peligro el cargo, y sin duda atendiendo á estas razones y á otras de todos conocidas, y aún á otras más elevadas, el jefe del Gobierno se proponga, no ahora, sino más adelante, cuando llegue la nueva legislatura, no solo elegir nuevas Mesas de las Cámaras, sino hasta el Gabinete.

Porque hay que tener en cuenta que, de poco tiempo á esta parte, algún ministro se siente cansado de la labor ardua que lleva realizada en su departamento durante los trece ó los catorce meses que lleva el Gobierno, y quizá aspire al premio.

Además, los compromisos adquiridos por el Sr. Dato con amigos é incondicionales son letras que están á punto de vencer y hay que pagarlas, y, por último, la necesidad de que algunos consejeros que no han tenido el éxito en sus planes, reformas y proyectos que hubiera sido de desear sean sustituidos, son razones que dicen; aún á los más avisados en política, que estamos en vísperas de acontecimientos políticos, y el señor Dato ha de hacer ahora un esfuerzo inaudito para que no haya descontentos, á pesar de los premios y omisiones que tiene que dar y hacer, pues se expone á disgustos no pequeños.

Alguien ha pensado, al hablarse de nueva legislatura, en un nuevo Gobierno, presidido por el señor Sánchez de Toca; pero es menester recordar que el pacto jurado entre Dato y Romanones, al eliminar al señor Maura, ha sido mantenerse el uno al otro, «sola y exclusivamente», sin admitir Gobiernos intermedios.

Y menos se puede pensar en esto en las circunstancias actuales.

«El Reformista» de Cadix, periódico batallador paladín de toda causa justa, publica en el periódico que ayer llegó á nuestra capital, el siguiente suelto.

## Lo de Almería

En el número del día 5 de nuestro estimado colega EL PUEBLO de Almería, se reproduce el preámbulo que encabezaba el suelto del número anterior de «El Reformista», dedicado á los escándalos en aquella ciudad.

Nos agradece el apoyo moral que le prestamos. Crea el colega, que siempre acudimos presurosos donde precisa la intervención pública, para conseguir el triunfo de la moralidad y la justicia. Aunque no hubiéramos sido invitados á unir nuestra voz al clamor que pujante se eleva en la ciudad levantina, espontáneamente nos hubiéramos sumado á la petición legal.

Porque de ese modo, haciendo eficaz la ejemplaridad, hacemos Patria, que no será sino cuando todos los administradores, temerosos de la sanción penal, se inspiren en el bien político, no procurando como frecuentemente vemos por desdicha, el medro personal y la granjería privada. Así es que, apoyando á todos los que sufren bajo el caciquismo y la expoliación, nos hacemos valer en beneficio nuestro, que también es perjudicado aunque el latrocinio se verifique fuera de los límites de nuestra provincia.

Adelante pues; que la Justicia obrará de acuerdo con las bruebas que acertadamente reunió EL PUEBLO, cuya contundente acusación redimirá á Almería de los vicios de sus mangoneadores.

### Juventud ciudadana

#### JUNTA DIRECTIVA

Se ruega á los individuos que componen la Junta Directiva, de la Asociación Juventud Ciudadana, que asistan á su domicilio social, Cosario 8, á las nueve de esta noche á fin de celebrar sesión y tratar de asuntos de grave interés.

Almería 12 de Septiembre 1915.

El presidente, ANTONIO VILLEGAS.—El secretario, RODOLFO VIÑAS.

## Lo que dicen los números

Siempre se han tenido á los números como la más compendiosa y más verídica expresión de la inteligencia humana. La ciencia de los números se distingue de las demás ramas del saber por la calificación de «exacta», por que en ella no caben las conjeturas, las contingencias y las hipótesis; sino los teoremas, problemas, escolios y corolarios, es decir, verdades todas demostradas ó demostrables. A la ciencia de los números por último debemos los axiomas ó primeros principios que son tan evidentes por sí mismos, que no requieren demostración.

Se ha necesitado que el señor Cervantes se adueñe de la Junta de Obras del Puerto para que su presidente, que ha sido siempre, sin duda alguna, un enamorado de los números y de las cuentas claras, como buen comerciante, se vea ahora constreñido á calumniarlos y considerarlos como sediciosos, perturbadores y fáciles á comentarios apasionados. ¿Por qué será ello? ¿Como se explica que un hombre como el presidente que conoce muy bien que dos y dos son cuatro, se oponga á que se vea si efectivamente también en la Junta de Obras se saben cuantas son cinco? Por elevadas que sean las cantidades figuradas en algunos conceptos no sería mejor explicarlas y justificarlas que no ocultarlas y taparlas como cosa fea y podrida?

Por ejemplo: en una cuenta mensual de la Dirección facultativa aparecen pesetas 838'35 (así con toda exactitud, que para eso son los números) por conservación, limpieza y lavado de trapos de las embarcaciones de la Junta. Que le parece mejor al presidente, que los vocales aprueben esa partida sin haberla leído, sin haberla examinado, sin haberla discutido; que no se publiquen esos números y no se explique cuantas y cuales son las naves de la poderosa flota que solamente para «conservación y lavado de trapos» exige un gasto en cuenta mensual de pesetas 838'35, ó que corra esa cifra y

ese concepto de boca en oído y de zoca en colodra y las gentes se pasmen y los gritos lleguen al cielo y las manos se crispem?

¡Pobres números tan torpemente injuriados! No son ellos los culpables, ni los revoltosos, sino quien los hace mentir y los trastrueca llevando las unidades á las centenas y las decenas á los millares.

No difamemos los números, señor presidente. Si bien se mira, no son ellos precisamente la piedra del escándalo sino las palabras que los explican y adoban. Las pesetas 838'35 no son pecaminosas por sí mismas; lo son por que se las quiere meter en una canasta de trapos sucios aun que sean para las embarcaciones de la Junta y, ya si que lo son; por que no valia la pena conservar y lavar tanta suciedad á costa de 838 pesetas 35 céntimos que en calderilla, seguramente, abultaría más que los trapos, que la capacha y quizás que las embarcaciones.

## SECCION JUDICIAL

### SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

#### SECCION SEGUNDA

Causa procedente del Juzgado de Canjáyar contra Antonio Pérez por el delito de desobediencia.

Abogados: señores Casinello y Padilla. Procuradores señores Casinello y Navarro.

## AYUNTAMIENTO

He aquí la orden del día para la sesión que se celebrará mañana Lunes 13 de Agosto de 1915.

#### SOBRE LA MESA

Cuenta justificada de los gastos efectuados con motivo de la feria de Agosto último.

Pliegos de condiciones sobre Casa Matanza, cédulas personales etc.

#### DE NUEVO DESPACHO

Oficio del practicante don Francisco Gutierrez solicitando 20 días de licencia.

Id. del recaudador de los impuestos municipales proponiendo para Agente Ejecutivo á don Adolfo Núñez.

Oficio del Administrador de Contribuciones comunicando el fallo recaído en la reclamación de don Juan Noguera sobre cédula personal.

Id. del señor Gobernador civil interesando anuncio concurso para la provisión de una plaza de Inspector Municipal de Higiene pecuaria.

Proyecto de construcción de una serie de nichos en el Cementerio.

Minuta de honorarios del Notario don Pascual Lacal por el otorgamiento de una escritura de mandato especial á favor del letrado señor Estevan Gómez.

Factura de don Mariano Galiana de 27 pesetas por borra para colchones á los señores practicantes de la Casa Socorro.

Oficio del señor Gobernador civil trasladando su resolución en el recurso de alzada interpuesto por don Juan Cassinello contra el acuerdo del Ayuntamiento virtud del cual se le denegó licencia para construir una galería de rístil en la fachada principal del Teatro Cervantes.

Escrito de don Miguel García Gomez interesando asista la banda del Municipio al banquete que se organiza en honor del teniente alcalde señor Fernández Burgos con motivo de sus recientes declaraciones políticas.

Varios dictámenes de la Comisión de Hacienda en reclamaciones con el impuesto de cédulas personales.

\*\*

#### RECLAMACION

Don Santiago López, don Juan A. Orozco, don Antonio Carmona, don Eduardo Giménez y don Alvaro Guevara Ledesma, solicitan se les rebaje la cuota que por concepto de reparto vecinal se les ha asignado.

#### LA ORDEN DE BENEFICENCIA

El Gobernador civil oficia á la Alcaldía, designando fiscal, para la instrucción del oportuno expediente para ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de don Antonio Prieto y don David Esteban Gomez.

#### EL ANÁLISIS DE LAS HARINAS

Don Juan, don Francisco y don José Amate Alias, don Miguél López Pérez, don Juan Salvador Zea y don Manuel Martínez Pacheco, han enviado sus harinas para ser sometidas á análisis al Laboratorio Municipal, resultando del examen de estas esta en buenas condiciones para el consumo.

#### EL REPARTO VECINAL

Del 18 al 23 del actual, podrán hacer efectivas sus cuotas con la rebaja del 6 por 100, los contribuyentes del reparto vecinal.

#### UNO MENOS

Se ha dado de baja el carruaje que ocupaba el número 38 de la parada de las palmeras.

### Instituto General y Técnico de Almería

#### Anuncio

El día 15 del corriente á las 8 de la mañana, derán comienzo los exámenes de Ingreso y á continuación los de asignaturas tanto para los alumnos de la presente Convocatoria como para los Suspensos ó no presentados en Junio en las diferentes enseñanzas.

Lo que se hace presente para conocimiento de los interesados.

Almería 11 de Septiembre de 1915

El Secretario,

JULIO DE BSACARAN

## Movimiento de buques

#### ENTRADOS

Vapor francés Patria procedente de Nápoles con carga general y 392 pasajeros de tránsito.

Vapor español Giralda procedente de Valencia con carga general.

Vapor Unión, procedente de Cartagena con cargamento de carbón.

Vapor Argelia procedente de Barcelona con carga general.

#### SALIDOS

Vapor francés Patria, para New York con carga general y 302 pasajeros de tránsito.

Vapor belga Portugal para Liverpool con cargamento de frutas.

Vapor español Giralda para Liverpool con carga general y frutas.

Vapor Argelia para Melilla con carga general.

Laud español Antonio Bonat, para Tarra gona con cargamento de palmas y cogollos.

### Notas Militares.

#### REQUISITORIAS

El teniente Juez Instructor del regimiento de Extremadura de guarnición en Algeciras, ordena la inmediata presentación á aquel cuerpo de los reclutas, Luis Martínez Tripijana de Tahal, Pedro Martínez Sánchez de Almería, Gregorio López Flores de Garrucha, Antonio Zamora Delgado de Ocaña, Aniceto García García de Doña María, Diego Pardo Morales de Almería, Basilio García Martínez de Lubrín y Cristóbal Fernández Torrente de Tabernas.

#### Por la clase obrera

## Una petición justa

Una comisión de obreros alumnos de la Academia de Bellas Artes visitaron ayer al Alcalde para pedirle que en el presupuesto del año próximo, se incluyera la cantidad necesaria, para establecer una clase de artes decorativas en dicha academia.

Nosotros hacemos nuestras las peticiones de los obreros; y esperamos que el Ayuntamiento acordará satisfacer los deseos de los obreros por tratarse de una mejora que habría de producirle grandes beneficios.

**Carta abierta**

**Los obreros en su puesto**

Sr. Director de EL PUEBLO.  
Muy Sr. mio y distinguido compañero: Ruego á V. inserte en su diario la siguiente carta abierta por lo que le da las gracias en nombre de los obreros de los Molinos de Viento su compañero.

JOSÉ MARTINEZ MARTINEZ  
Sr. D. Antonio Fernández Burgos.  
Presente

Con verdadera satisfacción hemos leído en EL PUEBLO de hoy las declaraciones que hace, y reunidos, hemos determinado manifestarle la inmensa alegría que hemos experimentado por ello; pues lo que nos hace falta son hombres de sus condiciones morales y reconocido energía, para así poner coto á los desmanes y atropellos de que somos á veces víctimas los que vivimos con el sudor de nuestras frentes por los poderosos, que muchas veces han reunido su capital por medios reprobados cuando no delictuosos.

Además de esto su determinación es probable sea seguido por otros y como la fuerza consiste en la unión, llegará el día en que se hermanen el capital y el trabajo, y que solo prospere el bien y se castigue el delincuente sea cualquiera la posición social que ocupe.

Le rogamos además acepte el banquete que se le ofrece por la redacción del expresado diario para de este modo poder testimoniarle su adhesión los obreros como es su mayor deseo.

Entre tanto quedan suyos sus compañeros. En nombre de los de esta barriada José Martínez Martínez, Santiago Oliver, Antonio Picón, José Picón y Vicente Oliver.

**DE SOCIEDAD**

Ha marchado para Madrid nuestro particular amigo don José Guera Cabrero.

Se encuentra en esta el inteligente contratista de obras nuestro querido amigo don Joaquín Oliver Mires.

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital hospedado en el Hotel Simón, don Pedro Mamiel, F. Palacios, Director en medicina, alamedo y notable especialista en enfermedades de la boca, que establecerá consulta durante varios días en el referido hotel.

Después de prestar servicio en esta capital como excedentes de cupo, han marchado á sus respectivas localidades, los distinguidos jóvenes don Antonio Eintrambasagua Caracuel y don Cristóbal Rodríguez Navajas.

**Campaña uvera.**

Ayer tarde zarparon de nuestro puerto los vapores "Iris" y "Patria". El primero ha cargado 11392 barriles para el mercado de Amsterdam y el segundo 1666 barriles para el mercado de New York.

En puerto continúan á la carga los vapores "Portugal" y "Giraldá" que cargarán barriles para los mercados de Liverpool y Glasgow y el San Leandro para el de Londres.

Hoy entrarán en puerto los siguientes vapores "Legazpi" para La Habana y otros mercados de América y el "Glenturvet" para Londres y Hull.

**El problema de el pan**

Ayer tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldía, convocados por el señor Durbán los tenientes alcaldes Sres. B. Pérez Burillo, Fernández Burgos, Martínez Casiro, Verdejo Acuña, Romay, Talavera y Juaristi. El señor Durbán expresó á los reunidos el resultado de la reunión

celebrada con los tahoneros. Dice que subiendo 5 céntimos al kilo de pan este podría darse cabal.

Los tenientes alcaldes se mostraron conformes con hacer el repeso del pan y hacer que éste se elaborase con arreglo á las ordenanzas municipales.

El señor Durbán dijo que se había empezado á hacer la labor de examen de las harinas, habiendo empezado por mandar muestras los dueños de varias tahonas.

Los reunidos se mostraron conformes con que se subiera en 5 céntimos kilo el precio del pan siempre que éste se vendiera cabal, y el señor Alcalde quedó en comunicar este acuerdo, hoy á los tahoneros.

**COACCIONES NO**

Ayer fueron llamados por el Inspector de Policía el propietario y Director del visemanario "El Arpón" para decirle que á la salida de dicho periódico, si ocurría alteración de orden público, ellos serían los responsables.

Quiere decirnos el señor Sáez y Sobrino, que objeto tendría su cargo, si de las alteraciones de orden público tuvieran que responder los propietarios y directores de la prensa?

**Como se nos provoca**

No llevamos nuestra campaña háta la persecución personal. Nos importan poco nuestras enemigos, en sus aspectos profesionales. Para los amigos de Cervantes podremos tener nuestra indiferencias.

Pero nada más. Eso es lo noble. Y por que es lo noble, no es el procedimiento que emplean nuestros enemigos.

Ayer fué despedido José Felices Díaz, del Hotel Comercio, según nos dice, porque dicho individuo pertenecía á la Juventud Ciudadana. Tomamos notas del hecho.

**Movimiento carcelario**

**ENTRADOS**

José Alférez Cruz.  
Salidos  
Francisco Rodríguez Marin, Domingo Rubí González, Miguel Ferrer García, y Ramón Villar Baldomero.  
Quedaban anoche reclusos 56 hombres y 7 mujeres.

**Un triunfo de la Cirujía**

Ha sido operado don Juan Cañadas Gil de la liponia que padecía, encontrándose en la actualidad en franco periodo de cicatrización.

A instancias del paciente damos estas noticias, como gratitud al médico don José Cordero Sorva y al practicante D. José Gil y D. José García que realizaron la operación.

Por los que presenciaron la operación se hace grandes elogios de la facilidad con que la efectuaron.

Nosotros sentimos la satisfacción que produce el que en nuestra tierra haya operadores como el joven é inteligente médico don José Cordero Sorva dignos de figurar entre los mejores.

**Más periódicos**

En breve empezará á publicarse en esta capital, un periódico redactado por los alumnos del Instituto de esta capital.

El periódico se titulará "El Escolar", y será dirigido por el redactor de "El Día" nuestro querido amigo don José López López.

Saludamos al nuevo colega al que deseamos muchos años de vida.

En el Gobierno civil ha sido presentado un escrito por don Juan Domínguez Rodríguez, como director

del nuevo diario de la tarde "La Razon", pidiendo autorización para su publicación.

**MINERÍA**

Don Enrique Sánchez García, presenta escrito en el Gobierno Civil, notificando haber renunciado la propiedad del registro minero que tenía solicitado con el nombre de "La Victoria", número 33.307, del término municipal de Nijar.

**INFORMACION**

**Plazas vacantes**

El Director de la Granja Agrícola de Jaén, anuncia que desde el día 1.º de Octubre próximo, podrán solicitarse las plazas del Internado de Obreros designados por el Estado, para el año de 1915 á 1916.

**Del catastro**

El avance catastral convoca á los propietarios de fincas rústicas del término municipal de Mojácar, para distribuirles las hojas declaratorias desde el 20 de Septiembre al 10 de Octubre próximo.

**Subasta de bienes**

El Juez de Instrucción de Purchena, anuncia la subasta de bienes embargados al penado Manuel Molina Valdés, vecino de Olula del Río.

El Juez de Instrucción de este partido anuncia también la subasta de la finca embargada á D.ª Emilia García Abad, para hacer pagos á la Audiencia de Granada de la suma de 443 pesetas.

**Un error**

El presidente de la Audiencia Territorial de Granada, anuncia haberse cometido un error en la conexión de las listas de aspirantes al Juzgado municipal de Huéccija, dejando de incluirse en ella al solicitante don Pedro Sánchez Lázaro.

**Los dependientes de Comercio**

Mañana á las dos y media de la tarde, se reunirán en su domicilio social, calle del Cucarro, los dependientes de comercio, industrias y banca para tratar de asuntos de gran interés.

**Juventud Ciudadana**

Los socios que componen la Juventud pueden adquirir las insignias de la asociación viendo al administrador del "Arpón" señor Callejón.

**Colegio de San Antonio**

1.ª Enseñanza elemental y superior. Clase nocturna para adultos. Módicá retribución.  
Carretera de Cranada, 96.

**Lecciones á domicilio**

Profesor de 1.ª enseñanza superior se ofrece para lecciones á domicilio. Honorarios muy módicos.  
Informes en esta Redacción.

**Casa**

Se alquila un piso bajo, nueva construcción, en la calle de Zaragoza, número 15.

**Biblioteca**

Se vende un buen armario biblioteca con buenos autores de Jurisprudencia.  
Darán razón, Zaira 4.

**Amá de Cría**

Natalia González de 16 años, con leche fresca se ofrece para casa de los padres.  
Razón.—Calle de San Cristóbal.

**Vanta**

Se vende una casa de dos pisos con trece habitaciones situada en el pueblo de Alicún en la calle de la Plaza. Para informes Joaquín García Martínez (Maestro barrilero), en Pechina.

**Férdida**

A la persona que se le haya extraviado un llavero, puede recogerlo en la administración de este periódico, siempre que acredite ser su dueño.

**Anticipos**

Se dan sobre barriles de buen fruto de uva castiza y legítima para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres.  
En el cuartel de José María García Pascual Ibáñez darán razón.

**Telegramas**

**Embajador rechazado**

Obedeciendo instrucciones del Gobierno, el Embajador yanqui en Viena ha notificado al Gobierno austriaco que á su actual representante en Washington no se le acepta como Embajador. Pídese al Gabinete de Viena que le llame. Esto es comentadísimo.

**Dosopiniones en Berlin.—Situación en Constantinopla.**

Por referencias fidedignas, sábase que en Berlin se habla de graves desacuerdos con el alto mando respecto á la campaña en Rusia.

El partido de Hindenburg quiere que se continúe el avance.

El partido de Mackensen, recomienda que se mantengan los austro-alemanes en fuerte posición defensiva á lo largo de la Línea Riga-Korono, hasta asegurar las comunicaciones y reponer las enormes pérdidas.

El Kaiser decidirá pronto.  
A consecuencia de los desórdenes ocurridos en Constantinopla, de la carestía de los víveres y de las continuas intrigas, han dimitido el Prefecto y otros altos funcionarios. El Prefecto ha retirado la dimisión por amenazársele de muerte para el caso de que la mantuviera.

La situación agrábase.

**Suiza y Austria**

Se ha suspendido el tránsito entre Suiza y Austria, ignorándose las causas.  
Se han enviado á Constantinopla 400 obreros de la casa Kroup.

**Lotería Nacional**

He aquí los números premiados en el sorteo verificado hoy en Madrid.

**PREMIO MAYOR**  
con 250.000 pesetas

**13.269**

en La Unión  
**SEGUNDO PREMIO**

con 100.000 pesetas

**11.276**

en Gijón  
**TERCER PREMIO**

**14.194**

en Sevilla

**Premiados con 6.000 pesetas.**

11.169 en Valencia

0.210 en Zaragoza

15.895 en Palma

6.531 en Inca

13.319 en Valencia

5.568 en Granada

9.508 en Bilbao

8.034 en Madrid

1.636 en Santander

8.886 en Barcelona

**De política**

**Dato y Sánchez Guerra**

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo á quien acompañó al Palacio Real.

El señor Sánchez Guerra volvió al ministerio de la Gobernación, ocupándose en ultimar el asunto de las cajas de ahorro postal.

**La huelga de Reus**

El Gobierno ha recibido muy buenos in-

formes del conflicto obrero que se desarrolla en Tarragona.

El estado de la huelga es mejor y se confía en acabar con ella, apaciguando los principales focos de rebeldía.

**Obras en Palacio**

El día 20 volverá el Rey á Madrid acompañado de la Reina para ver las obras en las habitaciones que ocupará el Príncipe de Asturias.

**VARIAS**

**Rector**

Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Sevilla don Ricardo Checa.

**Incendio en una Iglesia**

El Gobernador de Guadalajara telegrafía que un incendio ha destruido la iglesia de Molina de Aragón.

**El tifus en Gibraltar**

Respecto á la campaña sanitaria con motivo de haber tifus en Gibraltar, el Gobierno ha adoptado las medidas convenientes para evitar la propagación.

**VAPORES FRUTEROS**

DE  
**Hijo de Ricardo Giménez S. en C.**

**PARA LIVERPOOL DIRECTO**

El VINIFREDA de la línea "La Flecha" llegará el día 13 del corriente.

**Nota importante**—Estas Líneas disponen de muelles propios para poder hacer la descarga á la llegada de sus vapores.

**PARA LONDRES**

El SAN LEANDRO de la Compañía Cartagenera de Navegación, se encuentra en puerto á la carga.

**PARA AMSTERDAM**

El vapor PLUTO se encuentra en puerto á la carga.

**PARA GLASGOW**

El vapor LAUPAR se encuentra en puerto á la carga.

**Otra**—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes á sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.  
*Boulevard del Príncipe, 75.*

**TOLDOS**

Para establecimientos, se hacen con maquinaria especial, carretes de hierro, buenas lonas, también capotas para balcones y oasos para patios; todo á precios económicos.

**CAYETANO LEDESMA**

**Gran Café Lion D'or**

Sinó ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguridad que le agradará mucho más del que compre en otra parte.

Se sirve á domicilio.  
Teléfono número 54.

**SE VENDEN**

muy baratas estantería y mostradores con armarios de caoba, y una estantería de cristales de dos hojas, en 5 metros de alto por 1.00 de ancho.

Informarán Regocijos 57, y Tiendas, 24, Fotografía.

**Enfermedades de ojos**

**DOCTOR VICENTE J. BLANES**  
OCULISTA MUNICIPAL  
**Ex ayudante del Dr. Albitos**  
Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana.  
Consulta de 8 á 12 y de 3 á 5  
Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

**DOCTOR NOGUERAS**

Espejalista en Partos, Matriz, Cirugía general  
**Electroterapia**  
Consulta: de 1 á 4  
BOULEVARD, 56.—ALMERÍA.

**Imprenta LA CIUDADANA**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª--CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Agosto de 1915, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores es-

peciales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán mediopasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla.

Puerta de Purchena, 4 Almería.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASÍL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Parana, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Septiembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comia á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Bulvar del Príncipe 75, Almería.

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEÓN

Tiendas, 6

H. INGLÉS

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

El Mediterráneo

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería. Instalación moderna. Servicio esmerado.

PASEO DEL PRÍNCIPE

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLÍ

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el jueves 9 de Septiembre haciendo escala en Aguilas y Cartagena llegando á Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 8 de Septiembre á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 23 de Septiembre, se despachan en Almería por sus consignatarios Hijos de Ricardo Giménez Sociedad en C.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C., PASEO DEL PRÍNCIPE, 75.

Dr. Eduardo Pérez

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Espiritos y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. De 2 á 4.

CID, N.º 7.

DOCTOR M. MARI

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades oftalmología de París y de América.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

GERVASIO LOSANA

Gran establecimiento de Ultramarinos, Ricos quesos, mantecas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24.

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 75.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLÁS SALMERÓN N.º 1.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERÍA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana